



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 05 de octubre de 2021.-

VISTO El expediente I.D. N° 8126283 presentado por el Consejo Departamental de Ingeniería Civil, relacionado con el programa analítico de la asignatura electiva “Proyecto y Gestión Urbana”, de la carrera Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO

Que los objetivos y contenidos del mismo se ajustan a la reglamentación vigente.

Que dicho programa cuenta con el aval del respectivo Consejo Departamental.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la presentación y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa analítico de la asignatura electiva “Proyecto y Gestión Urbana”, que se agrega como Anexo I de la presente resolución, de la carrera Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la misma tendrá validez durante cuatro ciclos lectivos consecutivos, según la Ordenanza N° 1383 – Lineamientos para la implementación de asignaturas electivas para las carreras de grado en el ámbito de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 308

UTN
FRRo
C.D.
S.R.

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico

ANEXO N° I

RESOLUCION N° 308/2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERIA CIVIL

CARRERA: INGENIERIA CIVIL

ÁREA: PROYECTOS (PROYECTO Y GESTIÓN URBANA)

PROGRAMA ANALITICO DE LA ASIGNATURA: PROYECTO Y GESTION URBANA

HORAS SEMANALES: 6

DICTADO: CUATRIMESTRAL.

PROFESOR: ING. ARMANDO M. F. PELLEGRINI

JTP: ARQ. WALTER TAYLOR

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO: ING. DANIEL GUTIERREZ



SP.

PROYECTO Y GESTION URBANA

(ELECTIVA)

Principio Organizador:

La constitución, construcción y transformación de la ciudad actual heredada a través de la gestión urbana pública, intervenciones estatales significativas, sus planes, normativas y operativas correspondientes, desde el trazado urbano, división del suelo, infraestructuras públicas y privadas, su materialización y materialidad, tipos, prototipos sustentabilidad ambiental y económica, en referencia y relación a la profesionalidad del ingeniero en la inserción pública.

Programa por Unidades

Unidad didáctica: Lo Urbano

Proceso de conformación, construcción de la ciudad heredada – ciudad puerto – puerta y su región – sus componentes y / o elementos, la sociedad, lo físico o morfológico, lo económico y social. Críticas proyectivas en la conformación del espacio urbano.

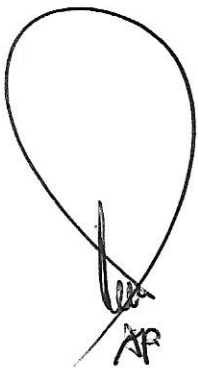
Unidad didáctica: Profesionalidad. Incumbencias e inserción laboral.

Reflexión sobre su profesionalidad en el reconocimiento y modos de actuación dentro de la gestión pública o privada. Adquisición y manejo de herramientas para la comprensión de una realidad, para el mejor desempeño laboral y profesional.

Unidad didáctica: Gestión Pública y Privada

El proceso de acción constituye la ciudad actual / heredada con relación a su gestión urbana, su política, sus planes, métodos, modelos y acciones en su conformación. Propositiones de intervención urbana en función de las demandas sociales. Actores sociales frente a la estructura administrativa.

Patrimonio cultural, memoria colectiva, restitución de valores, transmisión de cultura social, paisaje urbano.



Unidad didáctica: El Proyecto

Los elementos del programa, metodología, morfología, lo organizativo, lo distributivo, en la complejidad de los proyectos de edificios públicos significativos y el hábitat colectivo.

Marco conceptual para la comprensión de proyectos complejos y su inserción en la gestión política, económica y social.

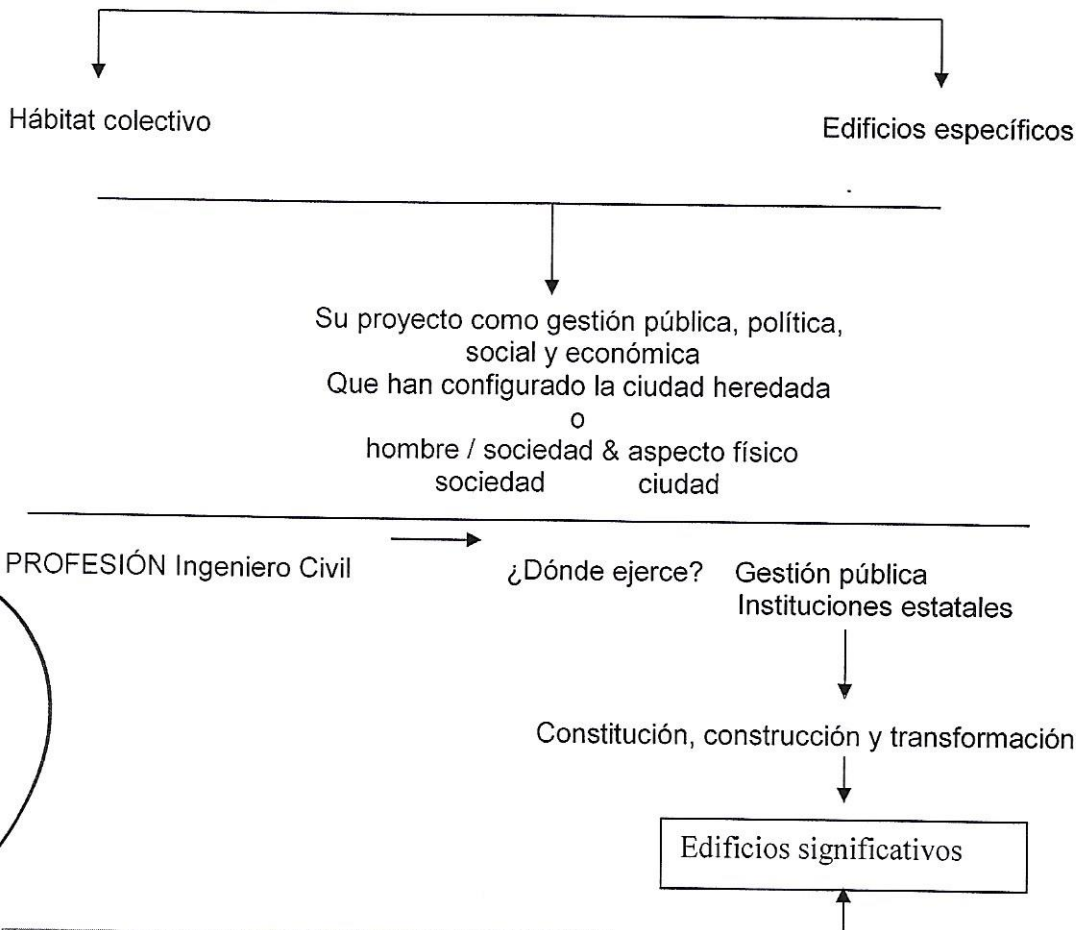
Estructuras morfológicas, funcionales y perceptivas – totalidad, forma, función e imagen.

Unidad didáctica:

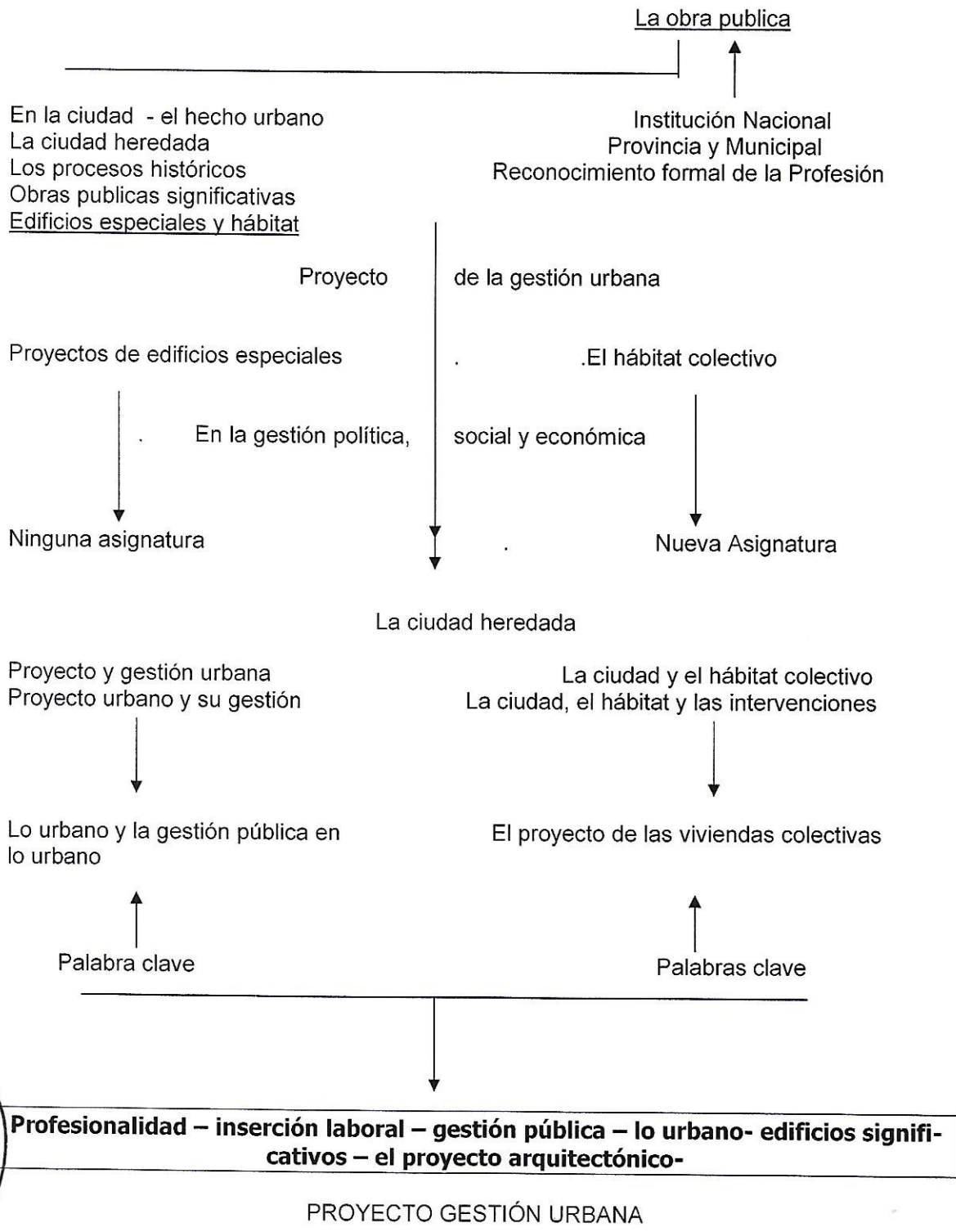
Para la presente estructuración de las asignaturas electivas presentadas se ha tenido en cuenta los requisitos del nuevo plan de estudio y la significación de los conceptos y contenidos que hacen a la nueva disciplina electiva, Resolución Ministerial N° 1232/01.

Base conceptual y sus interrelaciones

Proyecto de gestión pública y urbana



Handwritten signature and initials:
AP.



Handwritten signature and initials: AP.

Correlatividades académicas

Basado en el plan de estudio vigente, y en los contenidos analíticos de las materias que forman parte del mismo, se desprenden las siguientes correlatividades:

- a- Para Cursar:
 - a.1. Cursada y Aprobada: Tecnología de la Construcción.
 - a.2. Cursada: Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo.

- b- Para Rendir:
 - b.1. Aprobada: Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo.

Modalidad de Dictado

La cátedra propone una secuencia de entregas de trabajos prácticos, ó parte de ellos que integran y resumen el principio organizador, las unidades temáticas.

Para ello se trabaja en comisiones de 2 a 4 alumnos (preferentemente dos), donde se le asigna en la primera clase una intervención urbana significativa de la ciudad (TP N°1), para analizarla y presentar un informe evaluatorio crítico de ella cuando promedie el dictado de la materia.

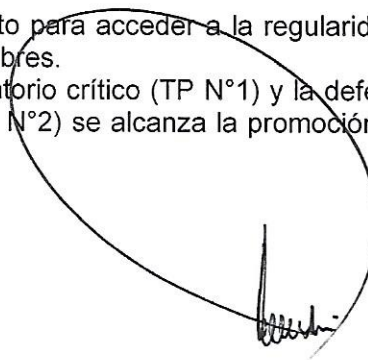
Además, se le determina un espacio/territorio de la ciudad para gestionar un proyecto de intervención urbana (TP N°2).

Se propone un avance – corrección en cada clase-taller de cada proyecto (TP). Esto conlleva a un proceso de evaluación teórica – práctica continua de cada grupo de alumnos.

Con el informe evaluatorio crítico presentado (TP N°1) y el anteproyecto de la intervención urbana (TP N°2) presentado y aprobado se alcanza la regularidad de la materia sumado a la asistencia a los talleres grupales.

En el caso de no alcanzar el estándar propuesto para acceder a la regularidad quedan los integrantes del grupo en condición de alumnos libres.

Con la defensa y aprobación del informe evaluatorio crítico (TP N°1) y la defensa y aprobación del proyecto de la intervención urbana (TP N°2) se alcanza la promoción de la materia sumado a la asistencia a los talleres grupales.



Ing. Armando M.F. Pellegrini

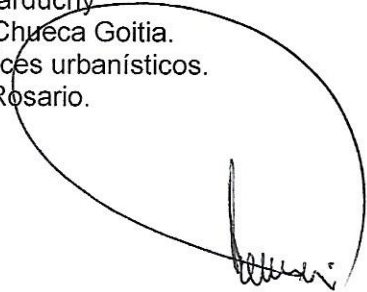
OBJETIVOS:

Reconocimiento de:

- a) La constitución, construcción y transformación de la ciudad actual heredada a través de la gestión urbana pública. Intervenciones estatales significativas. Gestiones privadas destacadas.
- b) Sus planes, normativas y operativas correspondientes.
- c) El trazado urbano, división del suelo.
- d) Infraestructuras públicas y privadas, su materialización y materialidad, tipos, prototipos.
- e) El proyecto urbano. Diseño.
- f) Análisis urbanos o urbanísticos aplicados a sectores de la ciudad.
- g) Sustentabilidad ambiental y económica de los proyectos.
- h) El rol del ingeniero en los proyectos urbanos. Su inserción y profesionalidad en equipos interdisciplinarios.

BIBLIOGRAFÍA:

- "La Ciudad" – Marcel Roncayolo – Paidós Ibérica (1988).
- "Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía" – Jordi Borja-Zaida Muxi- Electa.
- "Arquitectura y Urbanismo en los Siglos XIX y XX" – Enrique Valdearcos.
- "Cómo elaborar un proyecto – Guía para diseñar proyectos sociales y culturales" – Ezequiel Ander Egg – María José Aguilar Ibáñez - Lumen
- "Ciudades enfermas, Mundo enfermo" – Críticas y pensamientos de la cátedra. Apuntes.
- "La Ciudad del Futuro" – Le Corbusier
- "Forma y Ciudad" – María José Rodríguez Tarduchy
- "Breve Historia del Urbanismo" – Fernando Chueca Goitia.
- Código Urbano de la ciudad de Rosario. Índices urbanísticos.
- Reglamento de Edificación de la ciudad de Rosario.



Ing. Armando M.F. Pellegrini